

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL No.073-DGIDI-CIENTIFICA-2024-2

Villa El Salvador, 15 de octubre del 2024

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Científica del Sur considera que la investigación es una de sus funciones fundamentales.

Que, el Reglamento de Investigación indica en su artículo 19:

La Universidad pone a disposición fondos concursables anuales para tesis de posgrado, profesores e investigadores, así como bianuales, para tesis de pregrado. Las bases de cada concurso son aprobadas y difundidas a la comunidad universitaria por la Dirección General de Investigación. (p. 9)

Que, mediante la Resolución Directoral No. 072-DGIDI-CIENTIFICA-2024 se aprobaron las bases del "Concurso de fondos Beca Cabieses - Fondo Tesis Modalidad Patente o Software", el cual concede apoyo a investigaciones con fondos propios.

Que, la misma Resolución Directoral menciona que el financiamiento a cada proyecto podrá ascender hasta un máximo de S/ 6 000 soles (seis mil y 00/100 soles), incluidos los impuestos de ley, tanto en la categoría de postgrado como de pregrado (estudiantes, egresados y docentes).

Que, luego de la evaluación de los proyectos participantes en el Concurso se ha establecido la lista de ganadores que fueron seleccionados en base a su mérito científico. En esta resolución se detalla la lista de ganadores de las categorías pregrado y posgrado:

### Ganadores del "Concurso de fondos Beca Cabieses - Fondo Tesis 2024-2 Modalidad Patente o Software"

Autor	Título	Facultad	Carrera
<b>GANADOR</b>			
<b>Natalia Luana Olivera Guillen</b>	<p>ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS A PARTIR DE ESTIÉRCOL Y RESTOS DE FIBRA DE ALPACA PARA SU EMPLEO EN ÁREAS RURALES ALTOANDINAS</p> <p><b>(PRE-16-2024-00826)</b></p> <p><b>Tipo de Patente: Patente de Invención</b> <b>Concepto Inventivo: Proceso para la elaboración de abono orgánico y briquetas a partir de estiércol y restos de fibra de alpaca.</b></p>	Ciencias Biológicas	Medicina Veterinaria y Zootecnia

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** Declarar ganadores a los proyectos de investigación seleccionados en el Concurso de fondos Beca Cabieses – **Fondo Tesis Modalidad Patente o Software**, aprobado mediante Resolución Directoral No. 072-DGIDI-CIENTIFICA-2024, cuya lista se detalla en este documento y estipular el plazo hasta el 18 de noviembre de 2024 para presentar la constancia del comité de ética y resolución de aprobación del proyecto para cobrar el fondo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
  
Carlos B. P. Zavalaga Reyes, Ph.D.  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN,  
DESARROLLO E INNOVACIÓN